

BAC & Cia



ABOGADOS

LOGROS / ACHIEVEMENTS

Lic. Francisco Alfaro
Senior Partner BAC & Cia

**ARBITRAJE/ARBITRATION
MISS UNIVERSE
“DONALD TRUMP”**

ANUNCIA BORGE 8.2 MDP PARA PESCADORES >22

Queequi

www.queequi.com.mx | periodicoqueequi | @periodicoqueequi

Domingo 8 de Marzo de 2015 No. 5110 | Año 14

¡MAYOR CALIDAD!
Producto 100% original
\$7



TULUM

OPINIÓN

900 TURISTAS A DIARIO, EN RUINAS DE COBÁ >42

El bestiaro > La nueva 'Rebetón' en la zona de George Orwell > Mensaje dominical > Pasado y futuro en voz - El hijo prodigo >

ADemás | CONFIRMA SEMARNAT RECHAZO AL PROYECTO DE PLAZA "LA ISLA" EN PLAYA DEL CARMEN > 17

SHOW!



Reta a Romeo

Quiere un video con el "Rey de la bachata". >31

Sofía Hayek

Mujer ideal

Paga ella misma todos sus gastos. >30

ESCANEA



¡QUE ONDA!

Saluda, felicita y busca el amor. Envía mensaje de texto al 998 134 0359



'BOFETADA' DE ROSAS A DONALD TRUMP

EVIDENCIA EMPRESARIO MEXICANO LA RAPACIDAD DEL MILLONARIO "GRINGO"; LO VENCE EN JUZGADOS DE SU PROPIO PAÍS, EU. >2 Y 3



Zofemat eleva costo de permisos en la playa



Suben precio a algunos pescados

CANCÚN/ISLA M. ESCASEAN Y ENCARECEN PESCADOS Y MARISCOS >7 Y 43

Foto: Amador Anguila / Queequi

CANCÚN

CANCÚN

'APAGAN' FIESTAS DE SPRING BREAK >4



Foto: Amador Anguila / Queequi

LÍDER TAXISTA COBIJA A JÓVENES >8

PROOF OF SERVICE BY EMAIL & US MAIL

Re: Miss Universe L.P., LLLP vs Grupo Promotor MU Mexico, S.A., de C.V., et al.
Reference No. 1425013328

I, Virginia Corvey, not a party to the within action, hereby declare that on May 8, 2014, I served the attached Order Revising Counsel's Address and Adjourning Hearing Date on the parties in the within action by Email and by depositing true copies thereof enclosed in sealed envelopes with postage thereon fully prepaid, in the United States Mail, at New York, NEW YORK, addressed as follows:

Jennifer Gorskie Esq.
Erin E. Valentine Esq.
Chaffetz Lindsey LLP
505 Fifth Avenue
4th Floor
New York, NY 10017
Tel: 212-257-6941
Email: j.gorskie@chaffetzlindsey.com
e.valentine@chaffetzlindsey.com
Parties Represented:
Miss Universe, LP, LLLP

Mr. Pedro Rodriguez-Sierra
Bosques de Magnolias #139
Bosques de las Lomas
MEXICO CITY, FEDERAL DISTRICT,
Mexico
Email: prodriguezsierra@hotmail.com
Parties Represented:
Grupo Promote MU Mexico, S.A de C.V
Pedro Rodriguez-Sierra

Jose Meouchi Lahud Esq.
Grupo Promote MU Mexico, S.A. de C.V.
Campos Eliseos 345, First Floor
COL. POLANCO, MEXICO CITY,
Mexico
Tel: 52 55 5281 6324
Email: jmeouchil@scjn.gob.mx
Parties Represented:
Grupo Promotor MU Mexico, S.A. de C.V

Francisco Alfaro-Gallaga Esq.
BAC & Cia
HOTEL IBIS, Plaza Terra Viva, Piso 3
Av. Tulum y nichupte M2, L3, SM 11,
CANCUN, QUINTANA ROO, 77504
Mexico
Email: francisco@bac-cia.com
Parties Represented:
Comercializadora Ronac, S.A de CV
Rodolfo Rosas Moya

I declare under penalty of perjury the foregoing to be true and correct. Executed at New York, NEW YORK
on May 8 , 2014.

Con justicia, se le ganó a Donald Trump, dándome la razón de que no tengo ninguna obligación con él ni con sus empresas.

Rodolfo Rosas

u.
Ante ello y por debido proceso, la autoridad estadounidense emitió un laudo liberando de toda responsabilidad a Rodolfo Rosas. Por si hubiera duda, señala el empresario mexicano, el abogado que llevó la defensa en Nueva York es Francisco Alfaro, con cédula profesional 9981440713, quien está disponible para aclarar cualquier pregunta sobre el caso y bien podría complementar mucho mejor la información sobre el juicio en aquella ciudad de Estados Unidos

LOGROS/ACHIEVEMENTS
Lic. Francisco Alfaro
Senior Partner BAC & Cia

Under any one of the other recognized theories binding a non-signatory, such as agency or estoppel. The Claimant alleges that Rosas — as well as the other non-signatories — converted funds and other benefits rightfully belonging to Grupo or MU. The issue of whether Rosas must arbitrate, however, must be decided by a court and not an arbitrator. Rosas never signed the Trust Agreement in his personal capacity and, therefore, never agreed to be bound by the underlying contract with its JAMS arbitration clause.

52. We therefore determine that the Tribunal has the power to decide whether Rodriguez and Ronac must arbitrate, but does not have the power to decide whether Rosas must arbitrate either as Ronac's agent or alter ego or under one of the other recognized doctrines of law. The issue of Rosas' obligation to arbitrate must be made by a court of appropriate jurisdiction.

LOGROS/ACHIEVEMENTS
Lic. Francisco Alfaro
Senior Partner BAC & Cia

Miente Trump, por ambición

› Donald Trump trata de apoderarse ilícitamente de propiedades en México.

› RODOLFO ROSAS GANA ANTE LA JUSTICIA LAS DEMANDAS DEL MAGNATE ESTADOUNIDENSE.

Por Cliserio E. Cedillo › Quequi

“Donald Trump no tiene calidad moral para hacer declaraciones contra mí ni contra mi país, mucho menos de burlarse de las leyes mexicanas y de México de la manera que lo está haciendo”, afirma el empresario yucateco Rodolfo Rosas Moya, ante la serie de “twittazos” del millonario norteamericano, que no solo denuncia a México, tras el triunfo de Alejandro González Iñárritu, como el mejor cineasta del mundo, sino que ha amasado su fortuna a costa de convertirse en “un demandante serial”, para hacerse ilegalmente de propiedades.

Y es que el mismo Rosas Moya, cansado de los infundios de la “asquerosa basura”, como llama el articulista Carlos Alazraki, al empresario Donald Trump, narra su verdadera participación en la organización del concurso de Miss Universo, en el año 2006, del que, tres años más tarde, el nefasto estadounidense habría de demandar el resarcimiento de daños inexistentes por más de seis millones de dólares.

Es así que Rodolfo Rosas puntualiza en un comunicado que Donald Trump demandó en un principio a Miss Universo y a Pedro Rodríguez en Nueva York, meses después adicionó la demanda de arbitraje en contra de Comercializadora Ronac (de la cual el empresario yucateco es accionista mayoritario) y en lo personal contra Rodolfo Rosas. De igual forma, se interpuso un recurso de defensas

VOZ

Con justicia, se le ganó a Donald Trump, dándome la razón de que no tengo ninguna obligación con él ni con sus empresas.

Rodolfo Rosas

en Nueva York, argumentando que Rosas Moya y su empresa jamás firmaron, o se beneficiaron del contrato.

Ante ello y por debido proceso la autoridad estadounidense emitió un laudo liberando de toda responsabilidad a Rodolfo Rosas. Por si hubiera duda, señala el empresario mexicano, el abogado que llevó la defensa en Nueva York es Francisco Alfaro, con cédula profesional 9981440713, quien está disponible para aclarar cualquier pregunta sobre el caso y bien podría complementar mucho mejor la información sobre el juicio en aquella ciudad de Estados Unidos.

“Creo que hay que resaltar que en su propio estado de New York se le ganó a Donald Trump, dándome la razón, de que no tengo ninguna obligación con él ni con sus empresas. Que lo que está haciendo es tratar de presionar a jueces para robarse propiedades de Rodolfo Rosas, quien avaló el certamen de Miss Universo hace nueve años”, dice el empresario.

'DEMANDADOR SERIAL'

El mismo Rosas Moya, remite al sitio de análisis político “PublicIntegrity.org”, donde el articulista Peter H. Stone, define a Trump como “un demandante serial”, quien “por década ha utilizado las cortes para castigar y presionar a sus adversarios”.

Enfatiza que Donald Trump “hizo demandado a su propia firma legal al estado de Arizona por no ser tan duro contra los inmigrantes, a un firma que él creó para licenciar su nombre, y hasta pidió un resarcimiento de 5 mil millones de dólares por el daño moral que el “New York

INTENTO DE DESPOJO

El empresario estadounidense utiliza artilugios legales para tratar de apoderarse de inmuebles en México.

CONFLICTO

En el 2006, se realizó en México el concurso Miss Universo, para reactivar la economía del Caribe mexicano, tras el paso del huracán “Wilma”.

CONTRATO

La empresa Mexicana Grupo Promotor MU México, organizadora del evento en México, firmó un contrato con la empresa de Donald Trump.

SEDES

Para la realización del certamen en México se establecieron como sedes Cancún, el estado de Chiapas y la Ciudad de México.

LUCRATIVO NEGOCIO

La empresa Miss Universo, LP, LLLP, propiedad de Trump, obtuvo ganancias estimadas en más de ocho millones de dólares.

DEMANDA INFUNDADA

Tres años más tarde, el empresario estadounidense demandó el resarcimiento de daños inexistentes, por más de seis millones de dólares.

El **A**BOGADO MEXICANO que hizo enfurecer a **T**ump

El odio de Trump hacía México, no es nada nuevo, y es que algunos de sus conflictos ocurrieron desde sus fallidas construcciones en el país y con la organización del certamen de Miss Universo. Ante esta situación fuimos a conversar con Francisco Alfaro, abogado que le ganó la demanda al actual presidente de Estados Unidos contra una contingencia legal.

Francisco Alfaro, defensor legal y encargado de todo el proceso de arbitraje del empresario Rodolfo Rosas vs Trump en New York, nos cuenta, que tras los estragos que dejó el huracán Wilma y las pérdidas que generó en Quintana Roo, uno de los planes que quedaron perfectos para disputar al Estado en plan económico fue realizar el Miss Universo en Cancún, como evento alternativo a la sede principal que sucedía en el Estado de México.

En ese entonces la empresa comandada por Trump contrató a Grupo Promotor MU, propiedad de Pedro Rodríguez Sierra, empresa con la que tuvo conflictos por una falta de garantía. Se dice que Rodríguez hizo un convenio por 6.5 millones de dólares, firmando un anticipo de 1 millón de dólares.

Ante este conflicto, el gobierno de Quintana Roo quiso rescatar su participación en Miss Universo por lo que solicitó un fideicomiso al empresario Rodolfo Rosas Maya, para continuar con el evento donde se creó un fideicomiso con 25 propiedades -en Riviera Maya- como garantía, correspondientes al empresario Rosas, CEO de Comercializadora Ronac.

LOGROS/ACHIEVEMENTS
Lic. Francisco Alfaro
Senior Partner BAC & Cia

Demanda contra Rodolfo Rosas

El magistrado realizó una demanda en Estados Unidos, contra grupo promotor MU ante el JAMS por el incumplimiento de contrato después efectuó una ampliación de la demanda a RONAC y demanda personal a Rodolfo Rosas, esta con tal de recuperar lo antes posible su dinero.

Y fue así como da inicio el proceso arbitral, en ese momento Rodolfo Rosas contrata a Francisco Alfaro, abogado que presenta su defensa ante el JAMS en Nueva York

Empieza a defender la falta de firma ante el contrato y el hecho de que Rodolfo nunca tuvo una participación de modo personal en el evento. Una demanda o un procedimiento arbitral es tan delicado como una demanda presentada en un tribunal, trae consigo las mismas secuelas legales. Rodolfo Rosas contaba con una contingencia legal fuerte en New York, ya que Trump quería afectar directamente pues a él no le agrada perder" declara Francisco Alfaro

JAMS emite un lado a favor de Rosas

El JAMS Efectivamente excluye en un principio a Rodolfo, por lo que Francisco Alfaro asegura que fue más complicado que darle la razón al mismo Rosas.

La defensa fue mucho más compleja de lo que parece pues no bastó con aludir al documento que no firmó el contrato con Miles Universal.

"Claramente pude lograr demostrarlo y el panel arbitral concluyó que no había jurisdicción y que no existía ningún documento que evidenciara que Rosas actuó de forma personal, además me concierne y me consta que el señor no recibió ningún beneficio por dicho evento, Rodolfo nunca actuó de forma personal"

Francisco Alfaro también estuvo señalando y defendiendo el derecho que si pretenden demandar a Rosas tenían que hacerlo en la jurisdicción que está en México "Y es que si los problemas empezaron en México, así como los procesos, se deben llevar acabo en el mismo país y se debe quedar en la jurisdicción de México"

En definitiva "Lo que no le gustó a Donald Trump es que le ganáramos en su propio país y que no haya podido afectar en lo personal a Rosas. A Donald Trump le dolió que sus 300 abogados fueran vencidos por nosotros, y digo nosotros porque fue un trabajo en equipo"

El mayor fracaso de Donald Drump fue su ego y altanería que no fue exitoso

Y aunque hoy en día, Trump sea el presidente actual del país vecino, nosotros estamos un momento importante para fortalecernos en México, es decir no se van a detener las inversiones, ya no vamos a depender de la Independencia directa con la economía norteamericana por lo que debemos enfocarnos y ampliarlos a otros mercados.



Francisco Alfaro

Es abogado especialista en derecho corporativo y desarrollo nacionales e internacionales, así como arbitrajes internacionales.

Estudió la facultad de derecho en la Universidad Panamericana, pero culminó y se graduó en la Latinoamericana.

En sus inicios trabajó con uno de los mejores abogados corporativos y arbitrales de México, José Antonio Rodríguez Márquez, con él se formó en corporativo y arbitraje internacionales.

Posterior trabajo para ICA (Ingenieros Civiles Asociados) en el área internacional.

Actualmente es el socio fundador de la firma de abogados BAC & Cia Abogados en Cancún.